

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 17 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas que se cita, en el término municipal de Gibraleón (Huelva). (PP. 1654/2015).*

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Ref. exp. 2014SCA000894HU (Ref. Local 24580)

En la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva se tramita concesión de aguas públicas cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: Herederos de Alemán Muñiz, S.L.  
Destino de aprovechamiento: Riego de 9,3968 ha de olivar.  
Volumen máximo anual: 14.095 m<sup>3</sup>.  
Tipo de expediente: Concesión aguas públicas subterráneas.  
Captación: Sondeo situado en Masbt Lepe-Cartaya.  
Coordenadas captación: 143.944, 4.143.771 (HUSO 30 ETRS89).  
Término municipal: Gibraleón (Huelva).  
Finca: Valles de Santiago (polígono 19, parcela 109).

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace público para general conocimiento que durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente en las oficinas de esta Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 17 de junio de 2015.- La Delegada, Josefa I. González Bayo.